

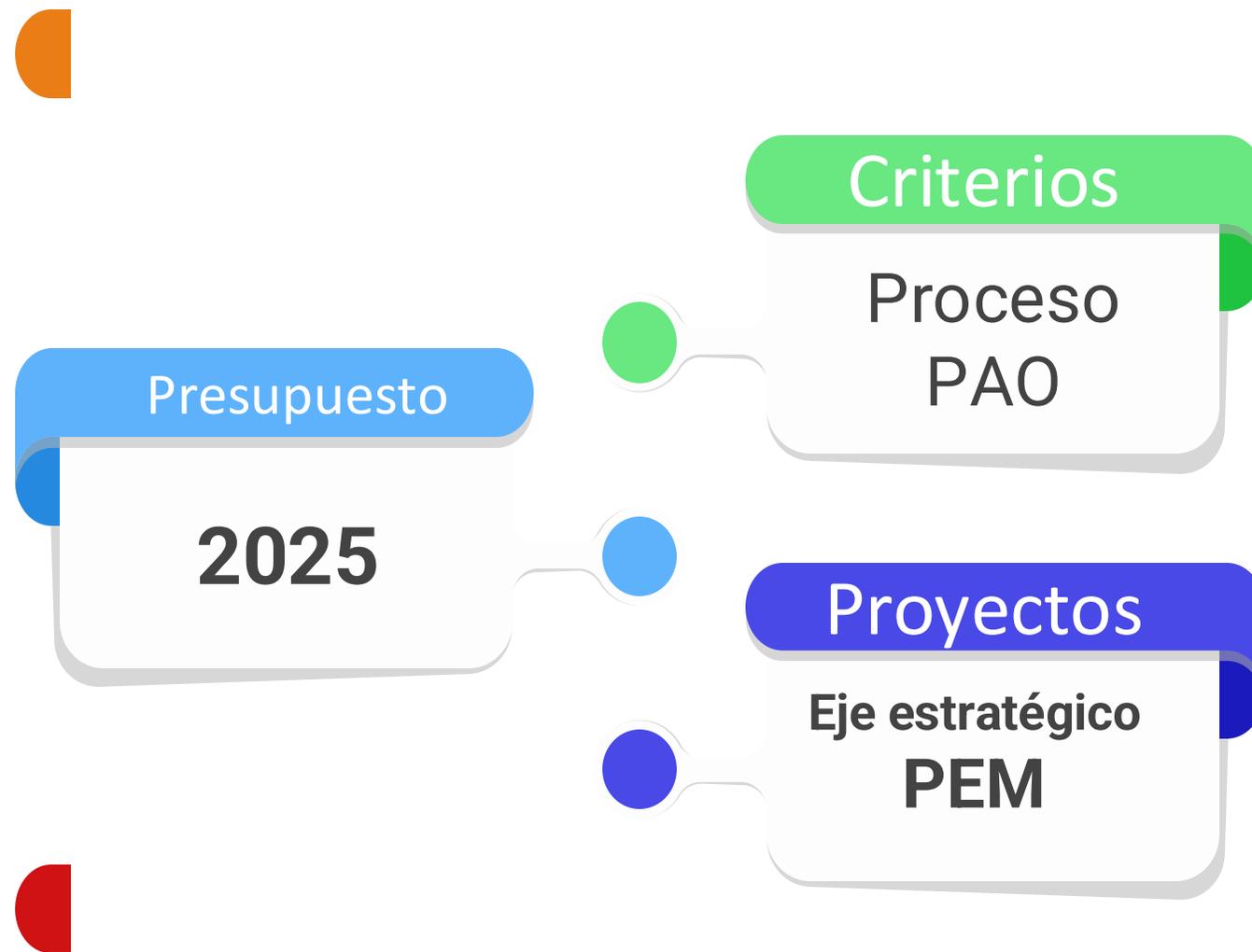


# PLAN ANUAL OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2025

---

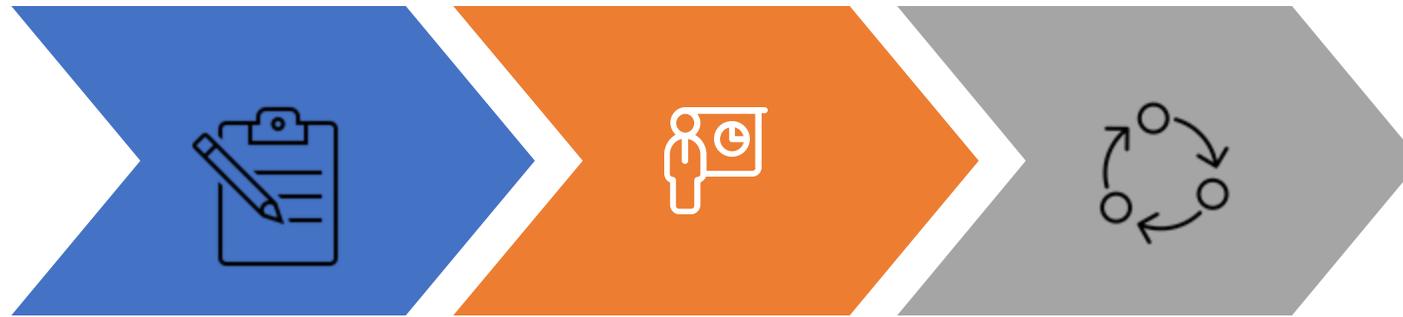
ALCALDIA MUNICIPAL

# Agenda:



# Plan Anual Operativo

Herramienta utilizada en el presupuesto por programas y constituyen un conjunto de actividades que valorizan los insumos que se requieren para la realización de éstas



PAO

Presupuesto  
por  
programas

Vinculación

# Lineamientos de Planificación con base en riesgo y su presupuestación :

## REMUNERACIONES



La estimación, registro y ejecución de los montos de las remuneraciones del personal es de responsabilidad de la Unidad de Recursos Humanos, así mismo, la política salarial para el cumplimiento de la ley Marco de Empleo Público y la Escala de Salario Global que regula a partir del 9 de setiembre las relaciones laborales entre el patrono y los funcionarios.

## COSTO FIJOS



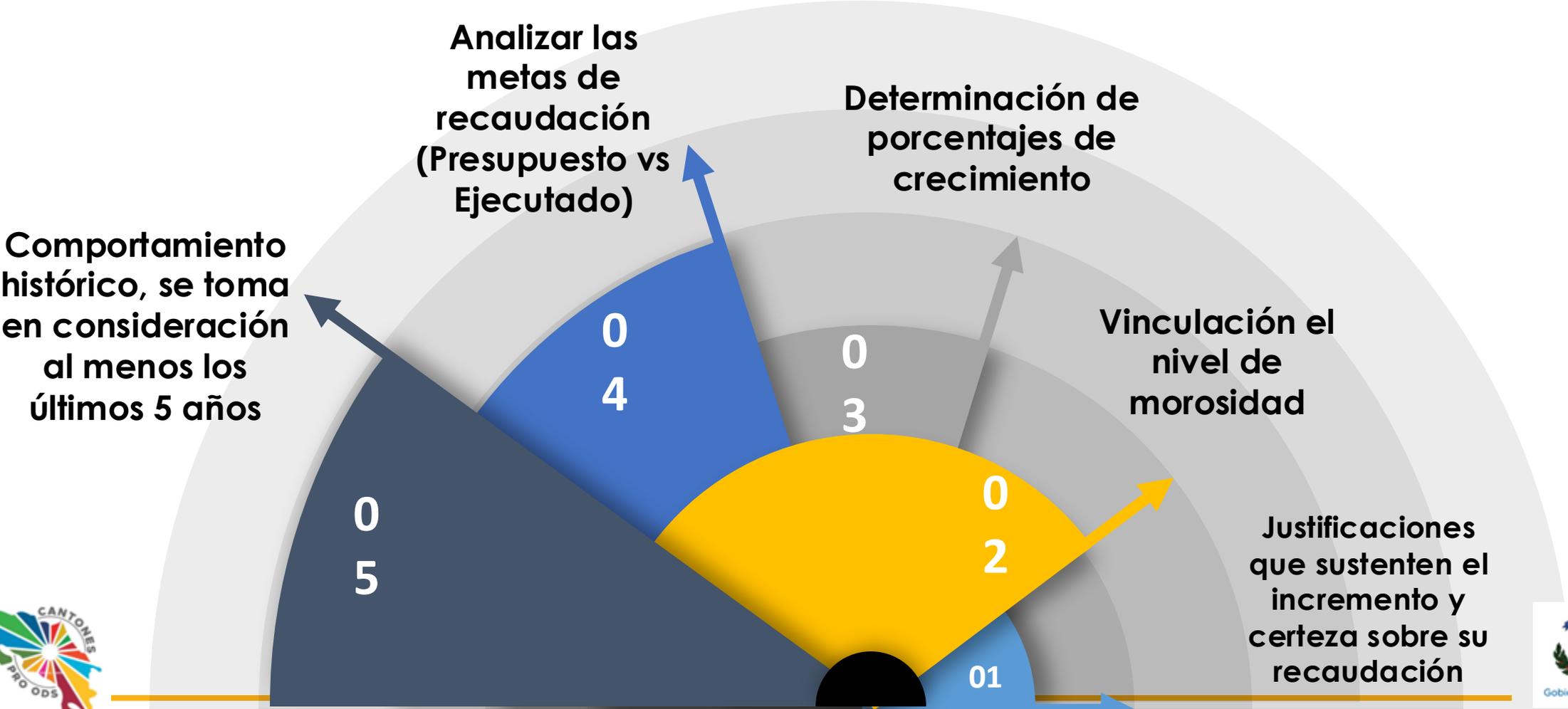
Los costos fijos están a cargo de las unidades ejecutoras (Servicios Generales, Dirección Financiera, Dirección de Tecnologías de Información, Salud Ocupacional, Transporte) que garantizan un monitoreo constante para facilitar la operatividad de la institución con eficiencia y eficacia.

## PLAZAS

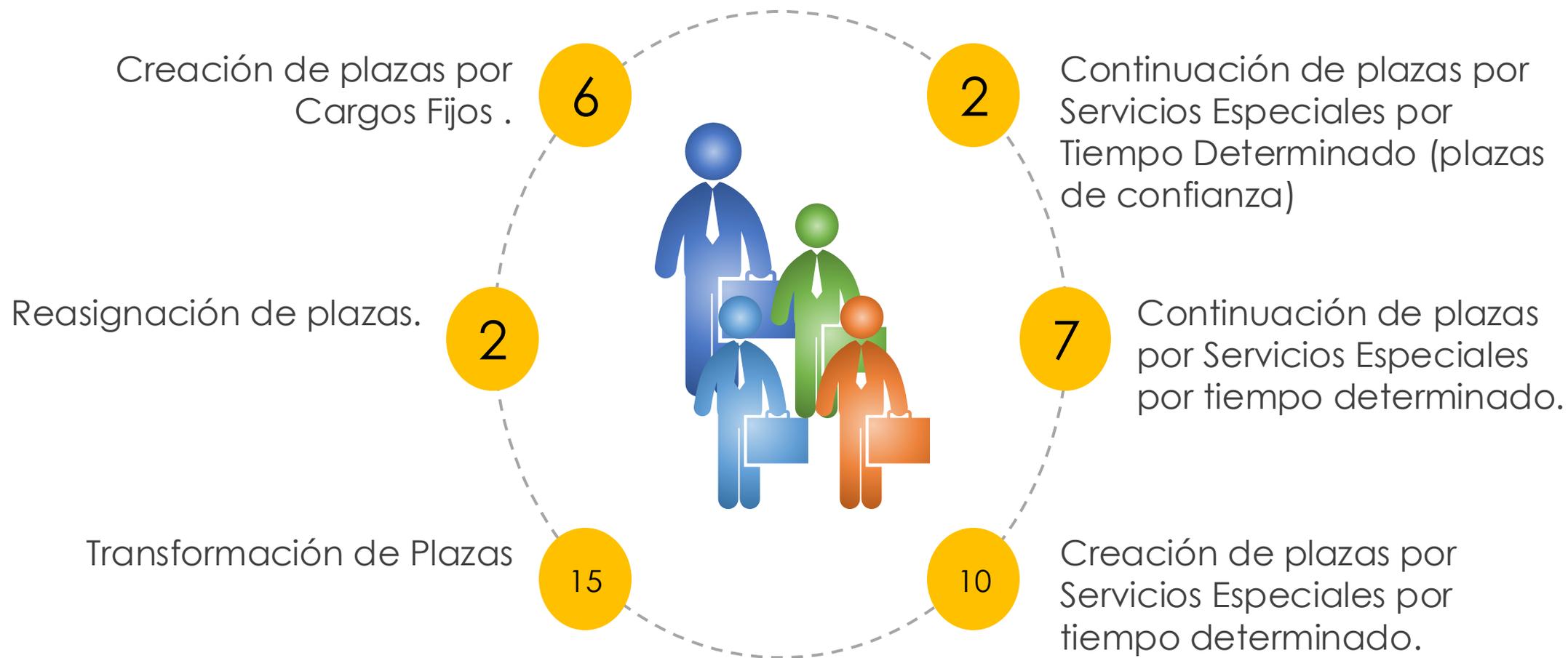


El nombramiento de plazas y reasignaciones o solicitudes a cargos fijos se atenderán hasta que el proyecto de rediseño organizacional sea aprobado por el Concejo Municipal (Manual de Puestos, Manual de procedimientos, Manual de Organización y Funcionamiento y Política Salarial).

# Criterios de estimación de ingresos:



# Propuesta de plazas 2025



# Presupuesto 2025:

## Presupuesto 2024-2025:

- Comportamiento histórico
- Estimación de ingreso
- Gasto de administración
- Distribución por programa y por objeto del gasto



- El Proyecto de Presupuesto Ordinario para el 2025 asciende a **¢15 513 451 613,63**.
- **Este monto es compuesto por:**
  - Presupuesto ordinario ¢ 13 548 223 759,69
  - Adelanto de liquidación de ¢ 1 965 227 853,94

Año	
2024	2025
16 218 766 010,16	15.513.451.613,63



# Generalidades del proyecto de Presupuesto-2025

El Decrecimiento del presupuesto 2024 al 2025 es de un 4,348% que corresponde a un monto de ¢ 705 314 396,53.

El Proyecto de Presupuesto para el período, 2025 es por un monto de ¢15.513.451 613,63.

En este Proyecto de Presupuesto para el período, 2025 se incorpora un monto de ¢1 965 227 853,94 como adelanto de liquidación del actual ejercicio 2024.



# Presupuesto ordinario 2025

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2025		DISTRIBUCIÓN
INGRESOS	MONTO	
Ingresos Tributarios	6 381 639 520,44	<b>12 650 433 715,34</b>
Ingresos No Tributarios	6 268 794 194,90	
Transferencias Corrientes	169 174 306,27	<b>169 174 306,27</b>
Ingresos de Capital	728 615 738,08	<b>728 615 738,08</b>
Recursos de Vigencias Anteriores	1 965 227 853,94	<b>1 965 227 853,94</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>15.513.451 613,63</b>	<b>15.513.451 613,63</b>

# Ingresos Tributarios y No Tributarios más relevantes y que son parte de la estructura financiera municipal

<b>Detalle Ingreso</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	4 284 420 476,00	27,62%
Patentes Municipales	1 500 000 000,00	9,67%
Venta de agua	2 370 000 000,00	15,28%
Servicios de recolección de basura	1 650 000 000,00	10,64%
Recursos de Vigencias Anteriores	1 965 227 853,94	12,67%
<b>Total</b>	<b>11 769 648 329,94</b>	<b>75,87%</b>

# Detalle del adelanto de liquidación

<b>3.3.0.0.00.00.0.0.000</b>	<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>1 965 227 853,94</b>	<b>12,67%</b>
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	-	
3.3.1.0.01.00.0.0.000	Fondo Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	531 913 983,00	3,43%
<b>3.3.2.0.00.00.0.0.000</b>	<b>SUPERÁVIT ESPECIFICO</b>	<b>1 433 313 870,94</b>	<b>9,24%</b>
<b>3.3.2.1.00.00.0.0.000</b>	<b>SUPERÁVIT ESPECIFICO</b>	<b>1 433 313 870,94</b>	<b>9,24%</b>
3.3.2.1.02.00.0.0.000	Fondo Venta de agua	1 244 527 505,84	8,02%
3.3.2.1.03.00.0.0.000	Fondo Servicio de Hidrantes (Acueducto Municipal)	98 336 585,10	0,63%
3.3.2.1.04.00.0.0.000	Fondo Servicio de Plantas Tratamiento (Acueducto	-	
3.3.2.1.05.00.0.0.000	Fondo Ley 8114	90 449 780,00	0,58%

# Detalle General del Objeto del Gasto:

Totales por Objeto del Gasto	Programa I: Dirección y Administración General		Programa II: Servicios Comulanes		Programa III: Inversiones		Total General	
	26%		44%		30%		100%	
	4 010 488 159,81	100,00%	6 778 083 049,49	100%	4 724 880 404,32	100,00%	15 513 451 613,62	100%
	-							
0 Remuneraciones	2 451 155 166,03	61,12%	2 742 411 308,48	40,46%	1 348 907 933,03	28,55%	6 542 474 407,55	42,17%
1 Servicios	289 042 202,96	7,21%	2 979 542 553,37	43,96%	864 058 470,74	18,29%	4 132 643 227,07	26,64%
2 Materiales Y Suministros	82 980 391,42	2,07%	448 093 001,87	6,61%	504 587 978,85	10,68%	1 035 661 372,14	6,68%
3 Intereses Y Comisiones	38 580 852,22	0,96%	49 695 123,33	0,73%	47 582 105,61	1,01%	135 858 081,15	0,88%
5 Bienes Duraderos	4 950 722,62	0,12%	510 520 684,51	7,53%	1 945 807 929,99	41,18%	2 461 279 337,12	15,87%
6 Transferencias Corrientes	1 130 034 996,92	28,18%	19 910 991,00	0,29%	5 300 066,36	0,11%	1 155 246 054,28	7,45%
7 Transferencias De Capital	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
8 Amortizacion	13 743 827,64	0,34%	27 909 386,94	0,41%	8 635 919,74	0,18%	50 289 134,32	0,32%
9 Cuentas Especiales	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%

# Distribución del Presupuesto Ordinario 2025 según Eje estratégico (PEM):

Eje estratégico	PROG I	PROG II	PROG III	TOTAL
Seguridad Ciudadana	-	714 985 059,44	-	714 985 059,44
Planificación e Infraestructura Urbana	-	546 627 902,60	1 918 587 188,46	2 465 215 091,07
Desarrollo Ambiental y de Recurso Hídrico	-	4 805 150 848,71	1 571 847 083,20	6 376 997 931,90
Desarrollo Social, Económico y Cultural	-	525 346 010,23	-	525 346 010,23
Modernización Municipal	4 010 488 159,81	185 973 228,51	1 234 446 132,66	5 430 907 520,98
		-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4 010 488 159,81</b>	<b>6 778 083 049,49</b>	<b>4 724 880 404,32</b>	<b>15 513 451 613,62</b>

# PROGRAMA I: Administración General

- Procesos sustantivos:
  - Concejo Municipal
    - Auditoría Interna
  - Alcaldía
    - Transferencias
    - Dirección Financiera (Presupuesto, Contabilidad, Servicio al Cliente, Proveduría y Tesorería)
    - Transporte
    - Dirección Jurídica
    - Dirección Tributaria (Patentes, Cobros, Servicio al Cliente)
    - Recursos Humanos
    - Control Interno
    - Contraloría de Servicios
    - Planificación
    - Archivo
    - Comunicación y Divulgación.



# Distribución Presupuestaria del Programa I:

¢4 010 488 159,81

2,520,253,381.96



Administración General

345,875,101.07



Auditoría Interna

1,144,359,676.78



Registro de deuda, fondos y transferencias

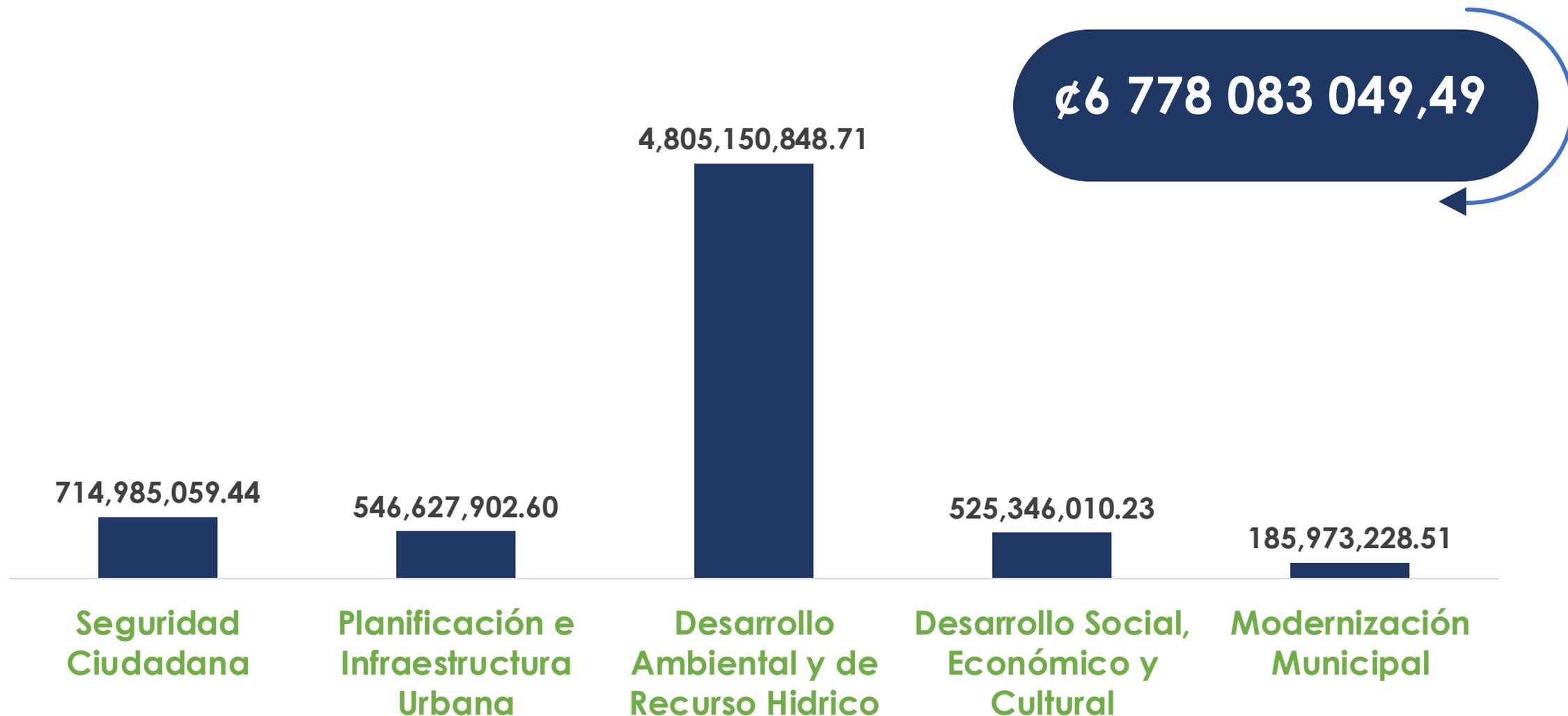


# PROGRAMA II: Servicios Comunales

- Calles y Caminos
- Gestión Ambiental: Recolección, Parques y Ornato, Aseo de Vías, Ferias, Incumplimiento de Deberes
- Recurso Hidrico: Acueducto Municipal, hidrantes y planta de tratamiento
- Servicios Generales: , Monitoreo, Mantenimiento de Edificios
- Mantenimiento y reparación equipo menor
- Tránsito, Parquímetros,
- Educativos y Culturales: Gestión Cultural, Escuela de Música, Enlace Comunal
- Servicios Sociales y Complementarios: Desarrollo Socioeconómico
- Aportes en especie
- Emergencias



# Distribución Presupuestaria del Programa II:



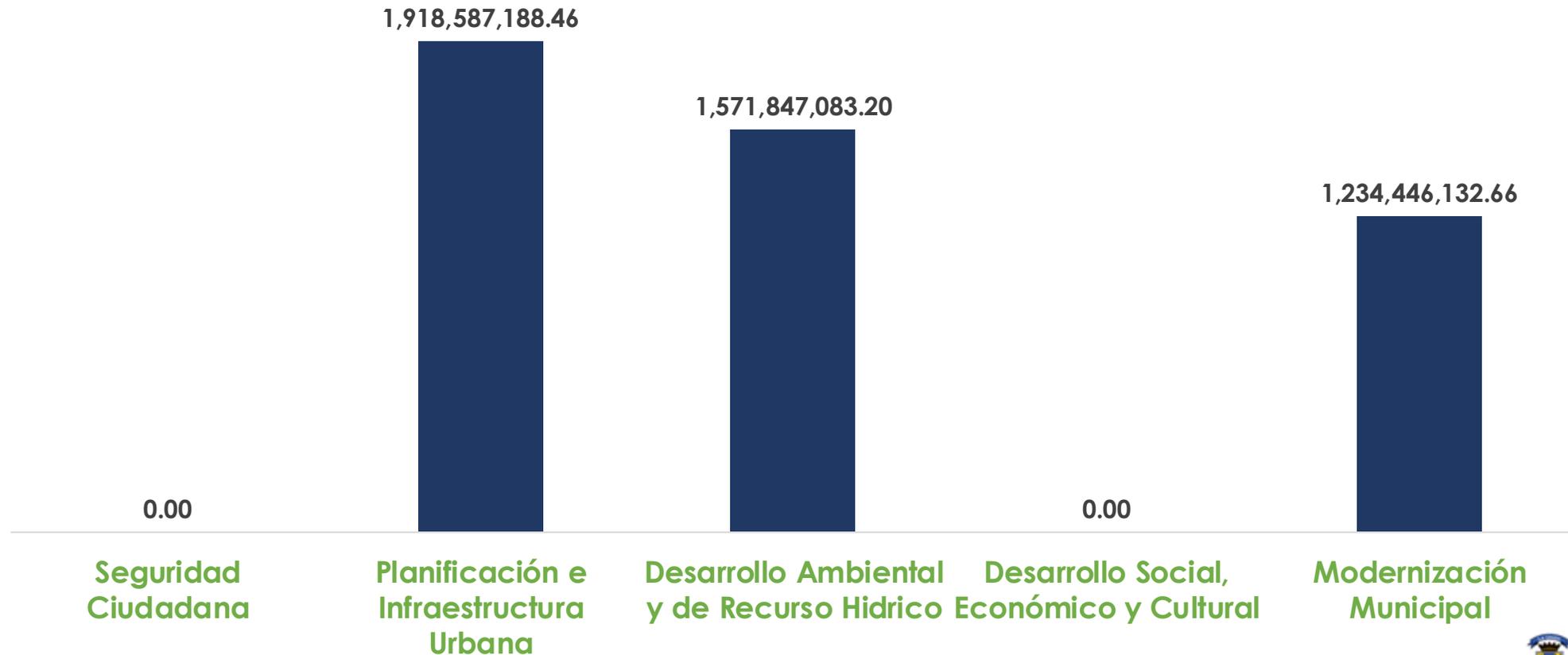
# Programa III: Inversiones

- Proyectos: Recurso Hidrico (Acueducto, Hidrantes y Plantas de Tratamiento), Gestión Ambiental (Aseo de vías, Recolección, Parques y Ornato, Ferias), Planificación Estratégica Institucional
- Infraestructura y Servicios: Unidad Técnica Vial, Supervisión y proyectos
- Tecnologías de Información
- Desarrollo y Control Urbano
- Dirección Tributaria
  - Valoración de Bienes Inmuebles
  - Catastro
  - Unidad Resolutora



# Distribución Presupuestaria del Programa II:

¢4 724 880 404,32





# Seguridad ciudadana:



Videovigilancia en todo el Cantón de La Unión 24/7

## Continuación del Proyecto de Vigilancia Inteligente y Seguridad Humana:

- III Etapa: Fortalecimiento de la toda la infraestructura tecnológica del Centro de Videoprotección y la Creación de la Policía Municipal



Ampliar el sistema Integrado de Seguridad Cantonal



Participación ciudadana para la prevención de la inseguridad

# Seguridad ciudadana:



Policía  
24/7

Municipal



Cuerpo policial de respuesta inmediata para la atención de diferentes incidencias tanto a nivel de seguridad humana como de necesidad de régimen municipal.



Apoyo a la Fuerza Pública en eventos masivos y otros en cualquier punto del Cantón.



Apoyo en operativos en conjunto con otros cuerpos de respuesta inmediata e instituciones del gobierno central (PANI, MEP, Min Salud; entre otros) para el ordenamiento territorial.

Ampliar el sistema Integrado de Seguridad Cantonal



Participación ciudadana para la prevención de la inseguridad

# Seguridad ciudadana:



Promoción de espacios seguros e impulso de una ciudadanía para la prevención y la convivencia

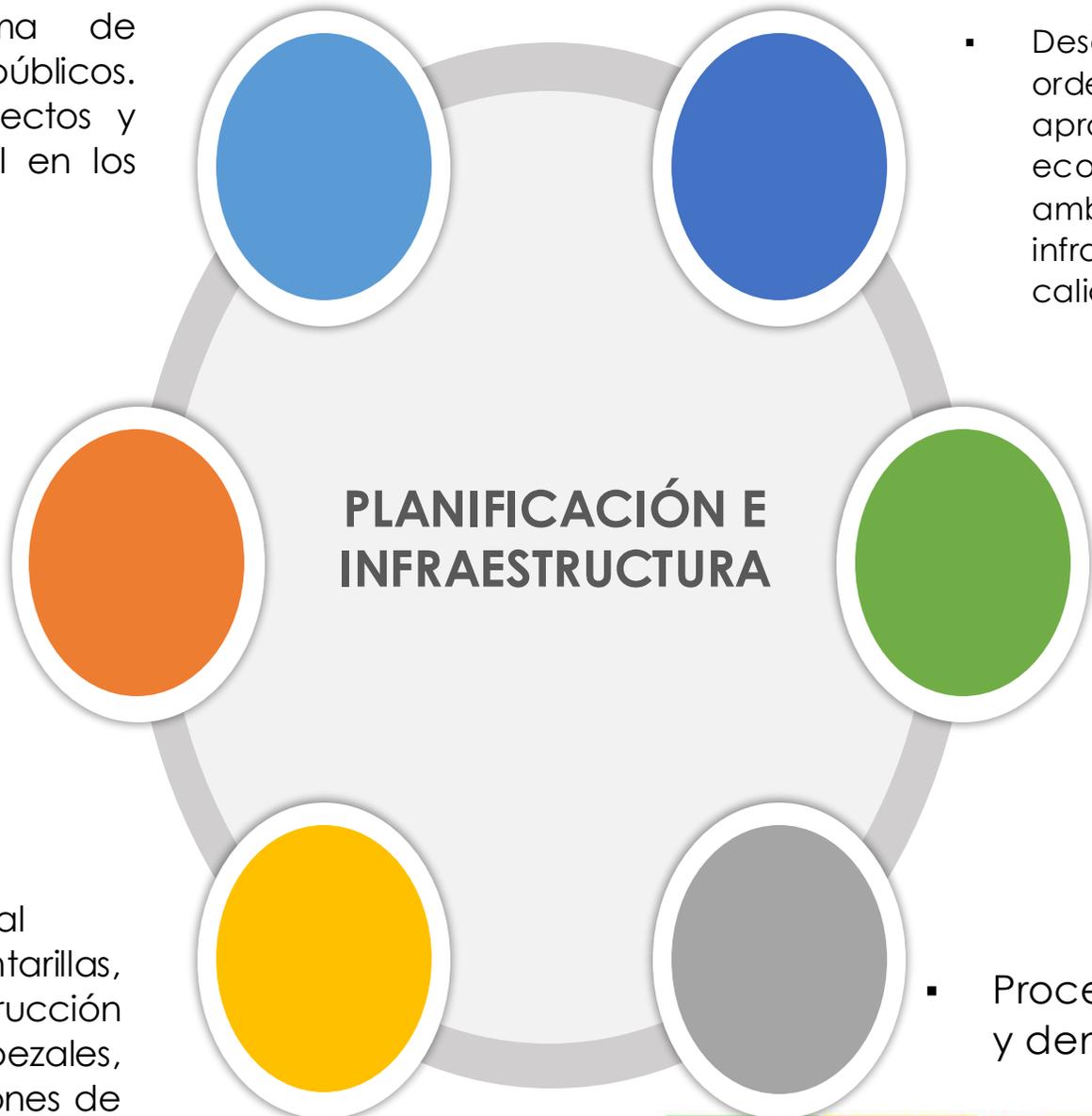


- Comunidades organizadas para el desarrollo de actividades recreativas que contribuyan a la prevención y recuperación de los espacios públicos.
- Ciudadanía capacitada y con herramientas para la convivencia sana, segura y libre de violencia

Ampliar el sistema Integrado de Seguridad Cantonal



Participación ciudadana para la prevención de la inseguridad



- Continuación del programa de Recuperación de espacios públicos. Participación social de proyectos y educación de seguridad vial en los centros educativos

- Infraestructura Peatonal (Ley 7600 y Ley 9976)

- Infraestructura del sistema pluvial (Parillas, limpieza de alcantarillas, levantamiento de tapas, reconstrucción de cajas de registro, cabezales, reconstrucción de cunetas y cordones de caño)

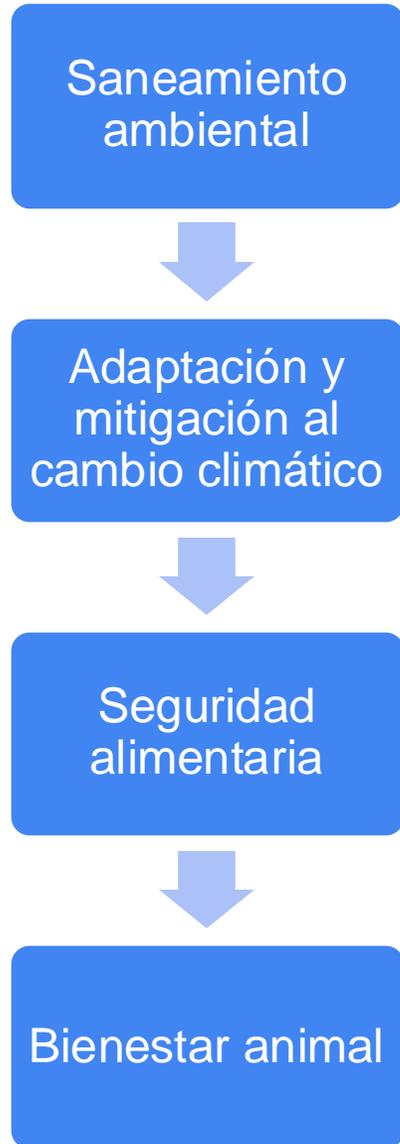
- Desarrollo urbano y de infraestructura ordenado y competitivo en aprovechamiento del crecimiento económico, respetando el medio ambiente, con obras de infraestructura racional, moderna de calidad y eficientes.

- Mejoras en las condiciones de Transitabilidad vehicular en el Cantón..

- Proceso de notificación y demoliciones.



# Desarrollo Ambiental y de Recurso Hídrico:



## Gestión integral de residuos sólidos

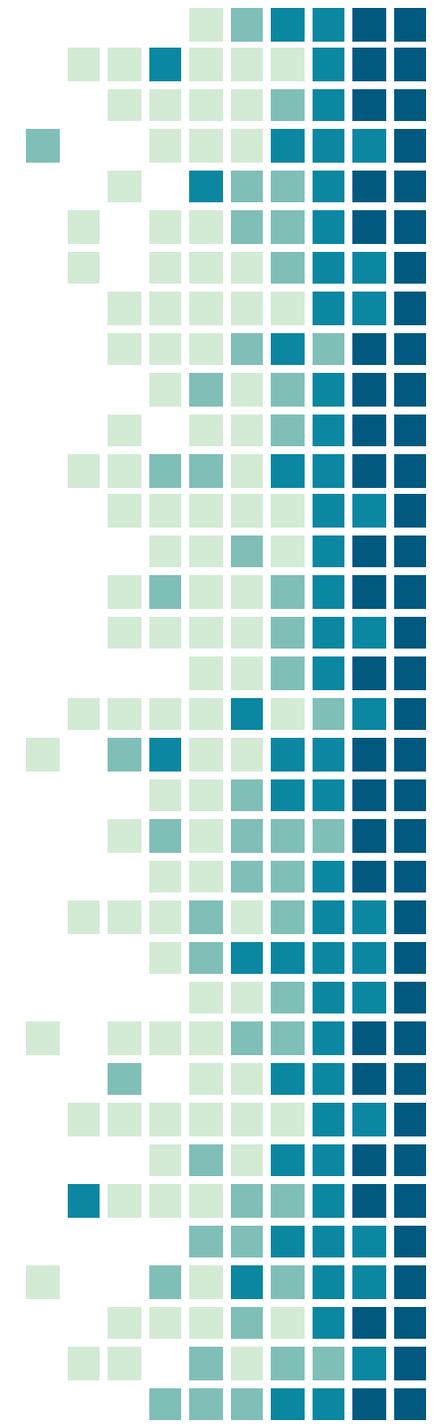
- Recolección de residuos ordinarios
- Recolección de residuos no tradicionales
- Jornadas de limpieza
- Recolección de residuos de manejo especial (fluorescentes, baterías, llantas, aceite usado, electrónicos, árboles de navidad, entre otros).
- Recolección de valorizables: Campaña La Unión Clasifica, Ruta de valorizables, Campaña canje de vidrio por vasos, Recuperación de vidrio en bares, Campaña intercambio de tapas por abono, DONATAPA.
- Rotulación preventiva



# Desarrollo Ambiental y de Recurso Hídrico:

## Inclumplimiento de deberes del propietario

- Notificación de predios en abandono por solicitud de contribuyentes.
- Estrategia para la identificación de lotes antes de la denuncia.



# Servicio de feria del agricultor

- Recolección de residuos generados en la **Feria de Tres Ríos** para la elaboración de abono orgánico.
- Atención de **puestos de verdulerías** en la recolección y manejo de orgánicos.



- Entrega de composteras en instituciones, domicilios y comunidades.



**Según el interés de la comunidad, estos proyectos pueden vincularse a huertos urbanos en los espacios públicos.**



# Sitio Web

<https://composteros.go.cr/>



Las composteras se dan en calidad de préstamo por lo que se hace responsable del cuidado de la misma.





- Reconocimiento a locales comerciales que realizan prácticas sostenibles.



# Aseo de Vías y mantenimiento de parques

- Ejecución de los servicios
- Mejoramiento de jardines y aceras
- Poda de árboles



# Aseo de Vías y mantenimiento de parques

- Programa de tenencia responsable y cuidado animal (Convenio SENASA, campañas de castración de perros y gatos, charlas sobre cuidado responsable, Aplicación móvil de bienestar animal, censo de perros y gatos en condición de abandono).
- Campañas Stop Animal Selfies.



# Conservación

- Programa de Educación Ambiental Escuela Municipal del Agua y el Ambiente - EMAA (giras, charlas, rallys y talleres).
- Aulas abiertas y giras educativas en el Parque Ambiental Los Lotes y otras áreas protegidas del cantón.

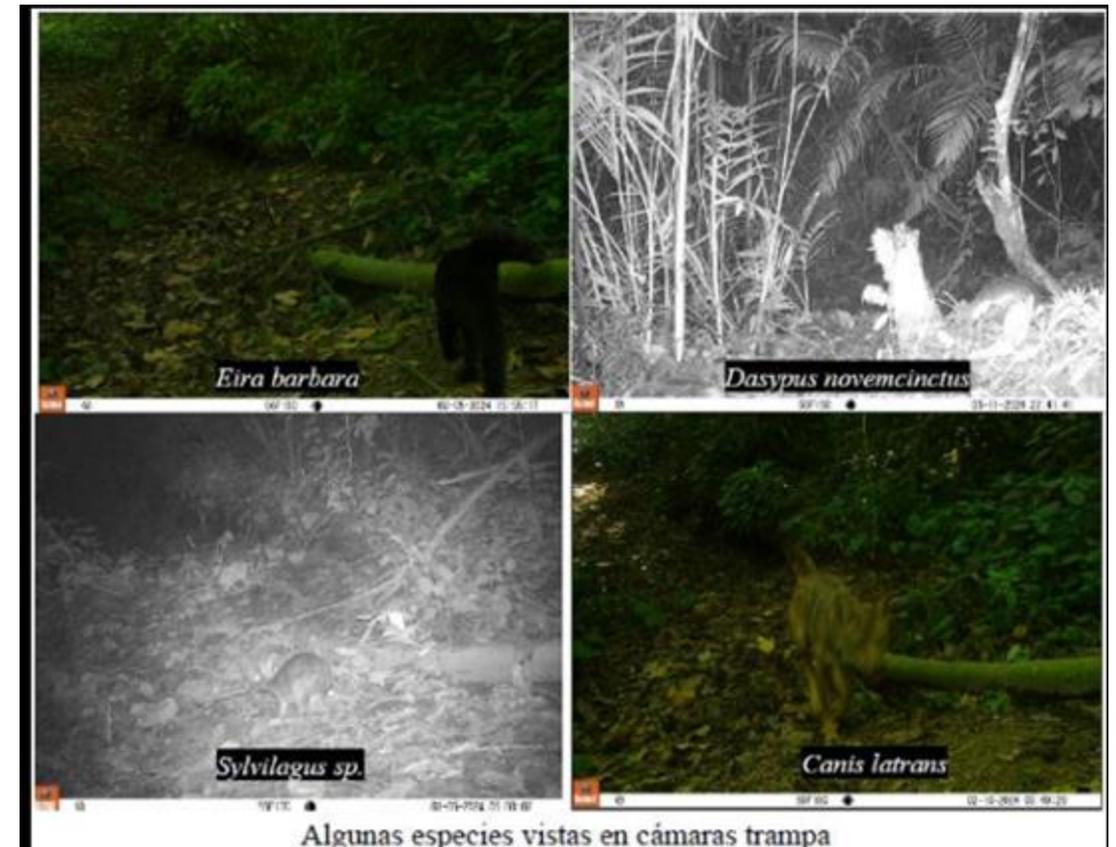


# Conservación

- Programa de monitoreo biológico (Brigada de monitoreo, conteos de aves y anfibios, monitoreo de cámaras trampa y colocación de pasos de fauna).
- Monitoreo de parámetros ambientales (medición de la calidad de aire y muestreos sobre la calidad de agua).
- Gestión de corredores biológicos interurbanos (Río Tiribí y María Aguilar).



Algunas especies vistas durante las caminatas nocturnas



Algunas especies vistas en cámaras trampa

# Conservación

- Programa de arborización cantonal (gestión del vivero, recuperación de vegetación en áreas públicas).
- Programa de responsabilidad ambiental empresarial.



# Conservación

- Programa de arborización cantonal (gestión del vivero, recuperación de vegetación en áreas públicas).
- Programa de responsabilidad ambiental empresarial.



# CAMBIO CLIMÁTICO:

# Programa Pago por Servicios Ambientales



# Desarrollo Ambiental y de Recurso Hidrico:



## Gestión de Recurso Hídrico

Proyecto	Beneficios/Impacto
<b>Mejora de tuberías y elementos hidráulicos</b>	<p>Optimizar y modernizar la red de distribución de agua en los sectores abastecidos por la Municipalidad de La Unión, con el fin de garantizar un suministro continuo, eficiente y de calidad para toda la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación de tuberías,</li> <li>• la expansión de la red de distribución,</li> <li>• mejora de los sistemas de abastecimiento</li> <li>• reposición de equipos críticos.</li> </ul>
<b>Mejora de sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR)</b>	<p>Optimizar y modernizar los sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en los sectores donde la Municipalidad de La Unión, donde se administra el servicio por ejemplo en la urbanización Los Geranios, Entebbe, Bethel, Las Brisas y Montserrat</p>
<b>Ruta al Saneamiento del cantón de La Unión</b>	<p>Mejoramiento de los trenes de procesos de las plantas de tratamiento de aguas residuales que administra la Municipalidad de la Unión a través de la Dirección de Recurso Hídrico</p>
<b>Plan del Mejora del Acueducto Municipal</b>	<p>Instalación de tubería de agua potable e instalaciones y elementos hidráulicas enfocada al mejoramiento del servicio de hidrantes, como parte de las mejoras planteadas por la empresa Hidrogeotecnia, LTDA y contenidos en el plan de Mejora del Acueducto Municipal</p>



# Desarrollo social, económico y cultural:



Desarrollo Integral, Promoción de Derechos y Habilidades Para la vida de:  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Desarrollo Pleno y Salud Mental para:  
MUJERES Y HOMBRES JÓVENES

Promoción de Derechos e Inclusión Efectiva de:  
PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD VENES Y ADULTOS

Promoción de Oportunidades de Empleo y Habilidades para:  
LA EMPLEABILIDAD PARA MUJERES Y HOMBRES

Fortalecimiento Centro Municipal de Desarrollo Integral para el Apoyo a:  
MUJERES, HOMBRES Y JÓVENES

# Desarrollo social, económico y cultural:



## DESARROLLO INTEGRAL, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y HABILIDADES PARA LA VIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Desarrollo de proyectos de atención individual y socioformativos dirigidos a niñez y adolescencia
- Creciendo y aprendiendo (estimulación temprana)
- Prevención Embarazo Adolescente
- Arteterapia y expresión emocional
- Buena nota (tutorías para PME)
- Feria Vocacional
- Campaña de promoción de derechos de PME

## DESARROLLO PLENO Y SALUD MENTAL PARA MUJERES Y HOMBRES JÓVENES Y ADULTOS

- Empoderamiento
- Desarrollo personal y promoción de derechos (campaña de prevención de la violencia intrafamiliar)
- Atención psicosocial
- Alfabetización digital
- Apoyo familiar

# Desarrollo social, económico y cultural:



## PROMOCIÓN DE DERECHOS E INCLUSIÓN EFECTIVA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Atención psicosocial
- Prevención de demencias
- Empoderamiento emocional
- Campaña Promoción de derechos y prevención de la violencia
- Apoyo a personas cuidadoras y Alfabetización digital.

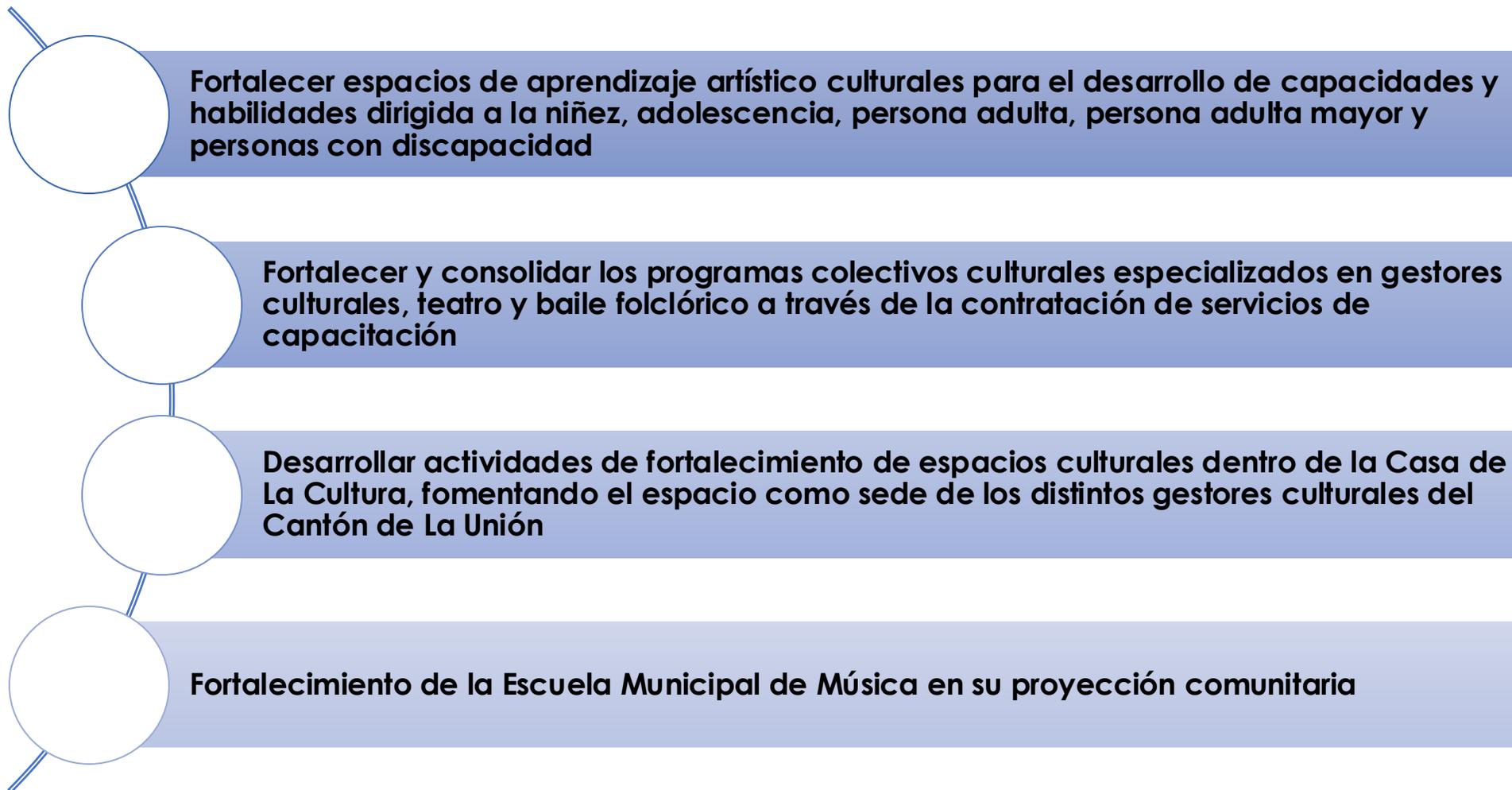
## PROMOCIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y HABILIDADES PARA LA EMPLEABILIDAD PARA MUJERES Y HOMBRES

- Bolsa de Empleo
- Gestión de emprendimientos
- Intermediación de empleo

## FORTALECIMIENTO CENTRO MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA EL APOYO A MUJERES, HOMBRES Y JÓVENES

- Salud integral y calidad de vida
- Promoción de empleo y fortalecimiento a emprendimientos y MIPYMES
- Procesos socioformativos desde la educación no formal: LESCO, Cuidades de PAM y PCD
- Auxiliar de bodega
- primeros auxilios y RCP

# Desarrollo social, económico y cultural:



# Modernización Municipal:

Modernización tecnológica y mejora en los procesos organizacionales

"Customer Relationship Management" CRM Gestión Cobratoria (mantenimiento y mejoras sistema para seguimiento de los adeudos)

Mejora en el desarrollo de habilidades del personal

Fortalecimiento de la infraestructura institucional

Cumplimiento de las normas vigentes en Salud Ocupacional

Plan de disminución del pendiente de cobro de la Dirección Tributaria

Optimizar la gestión documental de la municipalidad, mediante la consolidación del depósito documental y la promoción de herramientas tecnológicas

Implementación del modelo de Gestión para Resultados (planificación, presupuestación y gestión de proyectos).

Presupuesto y finanzas



Organización administrativa



Desarrollo e integración del funcionario municipal

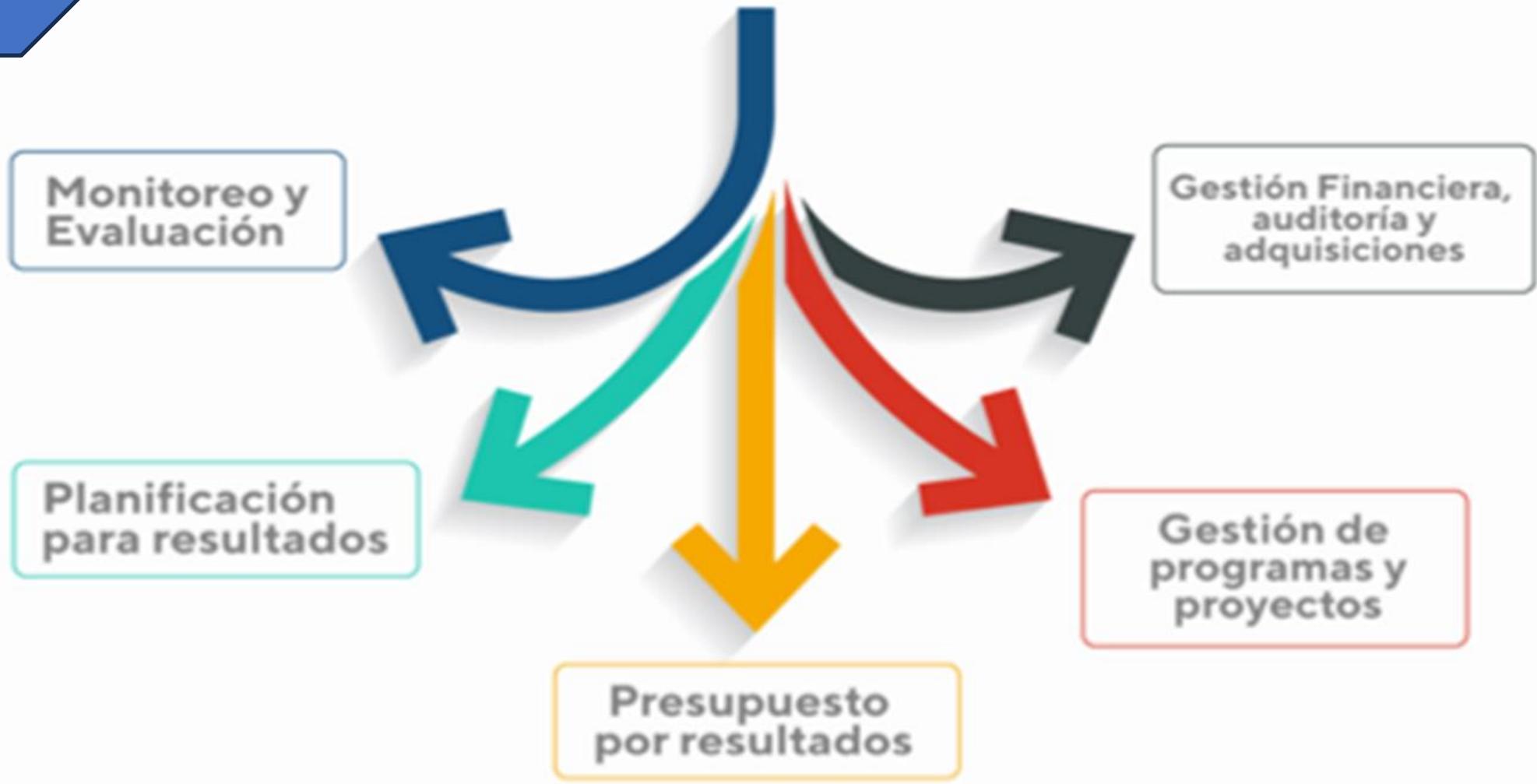


Información y comunicación

**Modernización  
Organizacional y  
tecnológica**

**GESTIÓN PÚBLICA ORIENTADA A RESULTADOS**

**PILARES DEL CICLO DE GESTIÓN**



## Administración Municipal:

Fortalecimiento en la infraestructura tecnológica y modelos organizativos que contribuyan a la eficiencia y eficacia de las operaciones sustantivas

Aumento espacio sitio alterno

Leasing del centro de datos

Mejoras el cuarto de comunicaciones de la red San Rafael

Plantas eléctricas

Aprovechamiento de una plataforma de tecnológica para robustecer los procesos transaccionales tanto entre instituciones de gobierno como financieros.

Integración SIM

Ejecución hoja de ruta del Marco de Gestión de TI

Internet Escuela del Agua y el Ambiente

Presupuesto y finanzas



Organización administrativa



Desarrollo e integración del funcionario municipal



Información y comunicación

Innovar en Tecnologías de la Información nos va a permitir la modernización que la institución requiere y avanzar de forma segura hacia la eficacia y eficiencia



En la actualidad el mundo gira alrededor de la tecnología, permitiéndonos innovar constantemente en la gran mayoría de áreas de trabajo. Hoy en día se puede observar como las empresas e instituciones hacen uso de estas nuevas herramientas tecnológicas, reduciendo tiempos de atención, de desplazamiento y brindando a los funcionarios tiempos laborales dedicados a procesos más productivos con un rendimiento óptimo. Por otra parte, se pueden evidenciar los beneficios en la satisfacción de los contribuyentes, mejorando la imagen institucional, lo que a su vez repercute en una mejor recaudación.

# LA UNIÓN DIGITAL

Se está consolidando un proyecto de alto impacto, denominado **LA UNIÓN DIGITAL**, donde, por el momento, contamos con **el Gestor Documental, los Trámites en Línea, la Contraloría de Servicios y Gestor de Órdenes de Servicio**, en nuestra página WEB ya se encuentra el respectivo link:

The image shows a screenshot of the website's navigation menu and a specific section. The navigation menu includes: Gobierno Local, LA UNIÓN, Sobre La Unión, Servicios Municipales, Eventos y Noticias, Documentos, Directorios, Contacto, Transparencia, Trámites y Pagos en Línea, La Unión Digital (underlined), and Denuncias y Solicitudes (underlined). Below the menu, the page title is 'La Unión Digital'. The main content area is titled 'DENUNCIAS Y SOLICITUDES.' and includes the following information:

- Última actualización agosto 21, 2024 11:14 am
- Publicado el agosto 21, 2024 11:14 am
- Acceso form with fields for 'Nombre usuario' and 'Contraseña', a 'Mostrar contraseña' checkbox, and an 'Acceder' button.
- Links: '¿Olvidó su contraseña?' and '¿No tiene usuario? Regístrese'
- Buttons: 'Enviar una denuncia o solicitud' and 'Buscar una denuncia o solicitud'
- Footer: 'JPCloud, un sistema de JP Consultoría [http://picadoyasociados.com]'

# QUÉ BENEFICIOS ESTAMOS BUSCANDO COMO INSTITUCIÓN



**DISMINUCIÓN DE FILAS**



**EXPEDIENTE ÚNICO DIGITAL**



**AGILIDAD DE ATENCIÓN CON  
ÓRDENES DE SERVICIO EN LÍNEA**



**TIEMPO LABORAL  
EFECTIVO**



**SATISFACCIÓN DEL  
CONTRIBUYENTE Y  
MEJORA EN LA  
RECAUDACIÓN**

# Infraestructura como base de TI



SEGURIDAD FÍSICA  
CENTRO DE DATOS e IDF's



INCIDENTES Y SOPORTE TÉCNICO MEDIANTE  
MESA DE SERVICIO (ARANDA)



SOPORTE A INFRAESTRUCTURA DEL  
CENTRO DE DATOS y LEASING

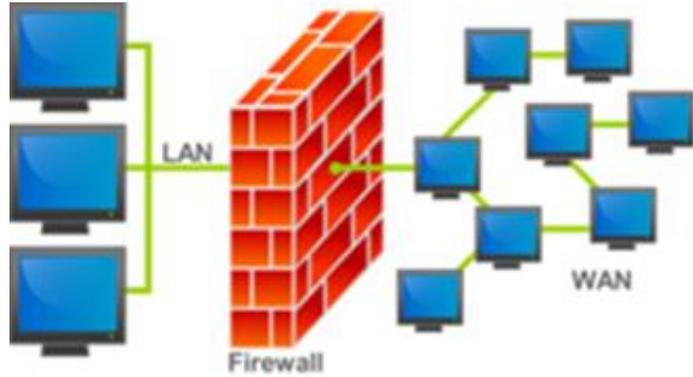


CENTROS DE  
IMPRESIÓN



COMPRA DE  
EQUIPO

# Seguridad de la Información y Ciberseguridad



PARED DE FUEGO



ANTIVIRUS

Centro Respuesta Incidentes  
Seguridad Informática

MINISTERIO DE CIENCIA,  
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA  
Y TELECOMUNICACIONES | GOBIERNO  
DE COSTA RICA

CSIRT-CR  
✉ [csirt@micitt.go.cr](mailto:csirt@micitt.go.cr)  
☎ (506) 2539.2304

ATENCIÓN INMEDIATA A INCIDENTES DEL  
CTRO DE SEGURIDAD DEL MICITT



RESGUARDO DE INFORMACIÓN  
EN LA NUBE



REVISIÓN DIARIA E INFORMES MENSUALES  
SOBRE ACTIVIDAD Y POSIBLES ATAQUES

Soporte Sistemas de Información  
para Funcionarios, Regidores, Síndicos

Buenas

El MICITT comparte la siguiente campaña informativa nacional relacionada a Malware en archivos adjuntos y descargas, a continuación algunos consejos a seguir y tener presente. Ver siguiente imagen:

MINISTERIO DE CIENCIA,  
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA  
Y TELECOMUNICACIONES | GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Análisis de malware en archivos adjuntos y descargas

Evaluación de la fuente

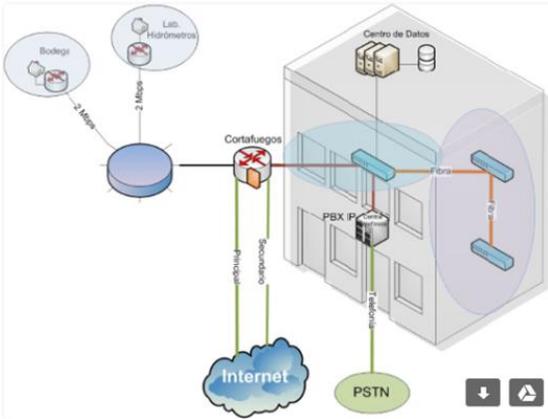
- Verificar quien es el remitente de los archivos recibidos o la fuente de donde se descargan.
- Descargar archivos solo si son de fuentes confiables.
- Los archivos desconocidos pueden contener Software malicioso.

Revisa la extensión del archivo

- La extensión de un archivo es la parte del nombre del archivo que

CAMPAÑAS DE CONCIERTIZACIÓN

# Telecomunicaciones y Sistemas de Información



INTERCONEXIÓN SEDES MUNICIPALES, INTERNET Y REDES INTERNAS



APOYO TÉCNICO VIDEOVIGILANCIA



ESPACIOS PÚBLICOS CONECTADOS



CENTRAL TEEFÓNICA IP Y \*GESTIÓN DE LLAMADAS

## Sistema Integrado Municipal

### Administración Municipal

Activos Fijos	Becas
Contabilidad	Diets
Inventario	Presupuesto
Proveeduría	Recursos Humanos
Tesorería	

### Servicios Municipales

Acueductos	Catastro / Valoración
Cobros	DIDECU
Escuela Música	Inspecciones
Patentes	Servicio al Cliente
<b>Sistemas Externos</b>	
Planificación / CRM	JPCloud

Generales
Solicitudes
Cambio de Clave

SISTEMA INTEGRADO MUNICIPAL



SIM

COMUNICACIÓN SIM-SICOP

# Marco de Gestión TI (MICITT)

Por otra parte, el MICITT como el rector de TI establece las “Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información”, y se crea un **Marco de Gestión de TI** de acatamiento obligatorio para las instituciones y órganos sujetos a la fiscalización de la CGR.

## Fundamentos del marco de gestión de TI

**Importancia de la Gobernanza de IT**

- Se logra entender que la gobernanza de TI a menudo se utiliza para describir los procesos, para decidir cómo se debe gastar el dinero para los recursos de TI...

**Involucramiento de la Administración activa**

- Importante recordar que las unidades de TI son unidades de servicio para atender los objetivos estratégicos de las instituciones, por lo cual cada administración un proceso de tomas de decisiones en conjunto de las unidades técnicas.

**Estructuras organizativas base**

- Esta nueva normativa habilita la posibilidad de conformar los consejos tecnológicos en cada institución conforme a los procesos que se recomienda en las mejores prácticas.

**Entrega de Valor**

- Se promueve con esta nueva normativa la entrega de valor a través de servicios basados en procesos.

# LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

“un nuevo enfoque”



**Gracias**